

## ***Retos de la Venezuela Liberal***

**Primera entrega: *El modelo de trabajo.***

**Asesor: Paúl Rosillón Ruiz**

### **Preámbulo:**

Uno de los retos fundamentales a resolver en el cambio de paradigma que se plantea nuestro *Plan para una Venezuela de oportunidades*, que hemos denominado *Venezuela Tierra de Gracia*, es el relativo al modelo de trabajo.

Durante el socialismo del siglo XXI, e incluso antes, el concepto del trabajo fue progresivamente vaciado de significado, para dar paso y propiciar un modelo en el que el trabajador es un actor pasivo, que está sujeto a los designios de un estado avasallante que lo decide todo, pero que además, perdió totalmente la relación entre esfuerzo y resultado, entre mérito e incentivo, distorsionándola, al crear un falso sistema de bonificación sobre la base de lealtades al proyecto político y no por superación de metas.

Está demostrado que solo donde la libertad es la base de la sociedad, podremos ver trabajadores prósperos que hagan realidad sus proyectos de vida; y la razón es que en esos sistemas se honra el verdadero sentido del trabajo. Por ello, uno de los primeros retos será darle significado al concepto de trabajo como medio de superación y de avance, capaz de lograr con el esfuerzo una mejora en la calidad de vida de quien lo lleva a cabo, en base a sus conocimientos y habilidades, dentro del marco legal.

Recientemente el doctor Ricardo López Murphy, gran aliado argentino en la lucha por la libertad en la región, comentaba que, una vez superada la pandemia en el mundo, los retos estarán en *la profunda transformación institucional, legislativa y social que conllevará un régimen de libertades, porque el mundo exitoso va a ser el de la colaboración, las fronteras abiertas, del trabajo en redes. Esto requerirá un enorme esfuerzo educativo, porque habrá nuevos actores y nuevas realidades. Habrá que reconstruir antropológicamente en la sociedad el trabajo, a través de incentivos, en un modelo donde dependamos de nuestro talento y de nuestra iniciativa y no de la arbitrariedad de quien ejerce el poder.*

*Esto conlleva inexpugnablemente como consecuencia una profunda realización personal, que fortalecerá la autoestima de cada ciudadano.*

Esta es la dimensión del reto a superar.

## **Contexto**

Durante los últimos años, a nivel mundial, se vienen produciendo grandes procesos de cambios y transformaciones en las economías, en las industrias y en los modelos organizacionales, lo cual ha venido afectando las dinámicas laborales y la relación de los actores del mundo del trabajo, cambios que se han venido generando fundamentalmente como producto de la llamada *Revolución Digital*, también llamada *Revolución Tecnológica* y más recientemente denominada la *Cuarta Revolución Industrial*.

Es importante diferenciar ese proceso que se describe arriba, y que ya viene desarrollándose desde hace aproximadamente veinte años, de los impactos que estamos percibiendo producto de la llamada pandemia COVID-19. La pandemia ciertamente aceleró y está impactando los procesos y dinámicas relacionadas con el funcionamiento de las organizaciones, de las empresas y del mundo del trabajo: el confinamiento, tener que hacer el trabajo en un lugar distinto al habitual – mayormente desde nuestros hogares- utilizando las plataformas tecnológicas. Ciertamente hemos podido asumir ese reto con relativa solvencia, sin embargo, podemos constatar por las informaciones que nos llegan, que la mayoría de los ecosistemas económicos y productivos a nivel global siguen colapsados, como consecuencia de que la velocidad de los cambios tecnológicos siempre han sido superior a la velocidad de los cambios de los ecosistemas productivos. La pandemia ha generado un evento disruptivo espacio/tiempo que ha puesto en evidencia que no estábamos preparados para ese salto cuántico laboral, pero sus impactos y consecuencias nos evidencian que tenemos que acelerar nuestra curva de aprendizaje y transformación.

Para finalizar el contexto, se mencionó el año 2000 como fecha de referencia que los estudiosos del tema usan para fijar el inicio del cambio del actual paradigma tecno económico, que se ha descrito, y que ha venido transformando la economía y las dinámicas del mundo del trabajo. Es importante recordar esa fecha porque coincide con el inicio en nuestro país de un proceso de cambios políticos y económicos introducidos en ese momento por la llamada *revolución bolivariana*, que adoptó un curso de acción en sentido contrario y divorciado de los cambios tecnológicos y económicos que se han venido sucediendo en estos últimos 20 años.

Este hecho determina la línea base para el proceso de transformación que debemos emprender desde el proyecto liberal, para ubicar a nuestro país, lo más pronto posible, en una economía productiva, competitiva, que nos permita alcanzar la estabilidad económica, la prosperidad y el crecimiento de nuestros ciudadanos.

## **Descripción de los elementos esenciales**

Comenzamos por la descripción de los escenarios globales, ya que ellos nos obligan a impulsar proyectos para emprender la transformación del país, en el marco de un nuevo modelo económico caracterizado por el emprendimiento, la iniciativa privada, la libre competencia y el libre mercado, para lo cual se necesita la construcción de un nuevo conjunto de dinámicas laborales y formas de relación más flexibles enfocadas en promover la creación masiva y acelerada de trabajo y empleo a todo nivel.

Este punto es clave en la definición de los acuerdos a los que habrá que llegar, porque todos los sectores económicos están siendo impactados por la revolución tecnológica, y esos impactos están generando nuevas oportunidades cada vez más centradas en personas colaborando en redes y menos espacios físicos laborales colectivos. De hecho, incluso antes de la aparición de la pandemia, se estimaba que las grandes empresas llegaban a tener hasta un 15% de sus espacios físicos desocupados, por el inicio de la implementación del trabajo a distancia.

Por eso, debemos privilegiar la figura laboral del emprendimiento, ya que la emergente economía basada en plataformas tecnológicas, permite que los ciudadanos puedan acceder con rapidez a herramientas para el desarrollo de sus propias iniciativas, como estrategia fundamental para promover la innovación como factor catalizador de la competitividad y productividad. Debemos construir una cultura de emprendedores y de empresarios más que de empleadores y empleados.

Los empresarios por su parte, deben asumir genuinamente el compromiso de observar un riguroso cumplimiento de la normativa legal y laboral que deberá construirse alrededor de una visión compartida, único mecanismo que puede generar la necesaria relación de confianza que un modelo de economía liberal debe promover y requiere para su viabilidad y sustento. La iniciativa privada, el emprendimiento, se basa en una relación de confianza entre los actores; se alimenta de la convicción acerca de la importancia por desarrollar y sostener una relación laboral productiva y beneficiosa para todos.

Requerimos de empresarios responsables y trabajadores competentes, quienes en conjunto velarán por el cuidado de las relaciones laborales, la preservación de cada empresa, de cada emprendimiento, en el marco de una política laboral nacional centrada en la búsqueda de la excelencia, la competitividad y la prosperidad de cada uno de los ciudadanos, en cada espacio que nos toque desempeñarnos.

El Estado se enfocará fundamentalmente en estimular el desarrollo de la iniciativa privada y asegurar que con sus políticas contribuye a que esas dinámicas empresariales y laborales gocen de plena autonomía y de un marco jurídico legal adecuado que favorezca el pleno desarrollo de una poderosa economía.

Necesitamos caracterizar la línea base con la que vamos a iniciar nuestro proceso de transformación, para dejar claro que las disrupciones y transformaciones que se están suscitando a nivel global nos van a afectar, la pandemia ha sido un evento que nos ha permitido visualizar lo que significará la adopción de las plataformas tecnológicas como fórmulas de trabajo. Es importante reflexionar en torno a que estos son procesos indetenibles.

Hemos tratado, a la luz de las dinámicas globales, de describir el escenario nacional de cara al desarrollo de un modelo caracterizado por la promoción de la iniciativa ciudadana, el emprendimiento, la libre empresa y del libre mercado. En ese contexto debemos promover y potenciar al máximo el uso y el apalancamiento en las nuevas tecnologías para acelerar la creación masiva de oportunidades de trabajo. Necesitamos desarrollar un contexto económico, que permita la llegada de las inversiones y de los inversionistas que quieran invertir sus recursos en nuestro país, para que nos ayuden en la transformación de nuestro modelo económico hacia una verdadera economía liberal productiva, un modelo que tenemos que construir y desarrollar entre todos.

A partir de esos escenarios, cada uno de nosotros debe entender y visualizar cuales son los necesarios cambios que tendrán que implementarse; y que tendremos que construir muy rápidamente, porque los acontecimientos se precipitan. Y para que esos cambios promuevan espacios laborales de armonía y confianza, deben ser producto del diálogo y del consenso entre los actores.

Todos estamos invitados a formar parte de esta iniciativa, todos estamos convocados a ubicar el rol que nos tocará desempeñar en este proceso de transformación y desde allí aportar; la idea es que nadie se quede atrás. El desarrollo de esta propuesta implica la transformación del papel que juegan los

distintos actores económicos, dando preminencia a la actividad empresarial privada, el emprendimiento y la generación de espacios laborales de confianza mutua, en un marco jurídico y de políticas públicas promovido por un Estado que se ajusta al tamaño y las dimensiones que se necesitan para que los actores del modelo liberal, el ciudadano y la iniciativa privada, tengan toda la libertad para emprender los procesos de fortalecimiento y desarrollo de nuestra economía.

Para comenzar a transitar la ruta descrita, tenemos que entender que el mundo del trabajo y las dinámicas laborales no son procesos autocontenidos. Para que existan empresas debe existir un vigoroso proceso económico donde empresarios y trabajadores, juntos y alrededor de las naturales dinámicas laborales, dan soporte a las decisiones macroeconómicas para operacionalizar el modelo que hemos descrito, y por lo tanto, todo el marco jurídico a diseñar en materia de legislación laboral, tiene que hacer viable el desarrollo y fortalecimiento de la economía privada y la libre competencia.

En materia específicamente de la Ley Orgánica del Trabajo hay que empezar a discutir los cambios a realizar mediante una dinámica de interacción entre los actores, teniendo como factor crítico de éxito que no podemos avanzar en un proceso de transformación de nuestra economía que no esté basado en el consenso, si no eliminamos el riesgo de generar la sensación de que en el avance de los procesos de transformación hay ganadores y perdedores, porque ese no es el espíritu ni el propósito de lo que se requiere hacer.

Por eso se habla de una transformación radical, de un modelo absolutamente distinto donde todos ganamos; no se trata de avanzar atropelladamente en medio de una confrontación; el nuevo modelo de producción y desarrollo económico debe girar alrededor de unos procesos empresariales modernos, dinámicos, que deben desenvolverse en la mayor prosperidad y armonía posible.

Debemos asegurarle a las grandes empresas el marco jurídico más apropiado en términos de protección de la propiedad privada. Habrá que elaborar planes de trabajo entre todos los actores involucrados e impactados por el proceso de transformación económica, teniendo clara visión de lo que se quiere y debe hacer. No podemos seguir tratando de ir en contra de la senda global de desarrollo en libertad, que nos convoca y espera. El llamado es a que todos avancemos en esa dirección.

Finalmente, estos escenarios no deben ser percibidos como fantasiosos o inalcanzables. Los venezolanos somos un gentilicio que ha demostrado no

amilanarse ante los retos, y en los últimos años hemos afrontado, soportado y superado enormes desafíos. Hay países que han pasado por situaciones similares a la nuestra y hoy son economías prósperas. Estonia, una ex república de la extinta Unión Soviética, actualmente es uno de los países más prósperos de Europa, gracias al gran acuerdo nacional que suscribieron hace 30 años para superar la crisis en la que se encontraban al independizarse del régimen socialista.

No es casual que las grandes economías contemporáneas del llamado primer mundo como Australia, Nueva Zelanda o Canadá, donde existen las mejores condiciones de calidad de vida, de seguridad, prosperidad y libertad ciudadana, sean economías profundamente liberales, donde privilegian y fomentan el desarrollo de la libre competencia, el emprendimiento y la libre empresa, en un marco de adecuada protección, seguridad y prosperidad para todos los ciudadanos.

El llamado para todos es a construir el futuro del país en donde vamos a vivir el resto de nuestras vidas, el país que le dejaremos a nuestro hijos y nietos. Los retos son enormes y solo lo lograremos si enfrentamos juntos el desafío.

## Algunos comentarios finales

La transformación de las dinámicas laborales en el mundo del trabajo, exigirá importantes ajustes al modelo de relación típicamente antagónica que ha fomentado el marxismo al promover una concepción de “enemigos de clase” entre empresarios y trabajadores. En los últimos 70 años, los modelos laborales, las políticas públicas y las prácticas empresariales han mejorado progresiva y sustancialmente la calidad de los espacios y de las condiciones para realizar el trabajo en las organizaciones. Al mismo tiempo, las dinámicas laborales han evolucionado de una actividad preminentemente física a trabajos más basados en la aplicación de conocimiento, habilidades y destrezas producto de la mecanización y automatización de los procesos productivos. Finalmente, la acelerada disrupción de las tecnologías y las llamadas plataformas laborales, están transformando el concepto de trabajo al considerarlo ahora más como una *actividad a realizar* y no un lugar al que debes asistir, lo cual promueve nuevos modelos de relación más individuales y menos para colectivos.

El Diálogo Social, como la forma institucional tripartita de concebir las relaciones laborales deberá realizar una profunda revisión de su razón de ser, en la medida en que el emprendimiento y la iniciativa privada asumen la responsabilidad de promover y fomentar la creación de empresas, empleos y puestos de trabajo. En un modelo donde se privilegia el rol protagónico del ciudadano, el emprendimiento

y la libre competencia, el Estado debe abandonar el papel de empresario y orientar su rol hacia la creación del marco jurídico y políticas públicas que incentiven la inversión y protejan la propiedad.

Al disminuir la presencia e intervención del Estado en la actividad empresarial y en las relaciones laborales, empresarios y trabajadores asumen el compromiso por desarrollar un ambiente laboral basado en la meritocracia, la excelencia, la confianza, el respeto al trabajador y sus condiciones, la responsabilidad y el compromiso. Los empresarios deben propiciar un ambiente de confianza, e incentivar la continua formación y crecimiento de los trabajadores en sus empresas.

El país y los ciudadanos enfrentamos el desafío de actualizar toda nuestra economía y actividad productiva, asumiendo la adopción de las nuevas tecnologías y en función de ello, dimensionar el tamaño y nivel de actividad de los nuevos espacios laborales. Al ser la actividad privada y el emprendimiento los nuevos motores del desarrollo económico, la búsqueda de la eficiencia, eficacia y rentabilidad serán factores críticos de éxito.

La transformación económica del país exige un nuevo marco jurídico laboral que desarrolle las condiciones necesarias para convertirlo en un sitio propicio para la inversión y el desarrollo productivo. Los empresarios y los trabajadores, contribuirán juntos de forma consensuada y madura a que ese necesario ambiente de estabilidad y libertad económica, motorice la economía y se promueva la creación de oportunidades laborales que contribuyan al progreso de todos los venezolanos.